



**Cancún, Quintana Roo a 1 de diciembre de 2023
Sesión Ordinaria 18 del CPC Quintana Roo, periodo 2023 – 2024.**

Acta de la Sesión Ordinaria 18 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2023 – 2024.

Siendo las 10:00 horas del día 1 de diciembre de 2023, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de ZOOM y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Facebook Live, para celebrar la Sesión Ordinaria 18 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

I. Pase de asistencia

La Mtra. Janet Aguirre, en su calidad de Secretaria del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose presentes las y los siguientes integrantes:

1. Mtra. Mariana Belló, Presidenta del CPC;
2. Mtra. Janet Aguirre Dergal, Secretaria del CPC;
3. Mtra. Alejandra Rodríguez Campiran, Integrante del CPC;
4. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Integrante del CPC.
5. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC.

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada sesión.

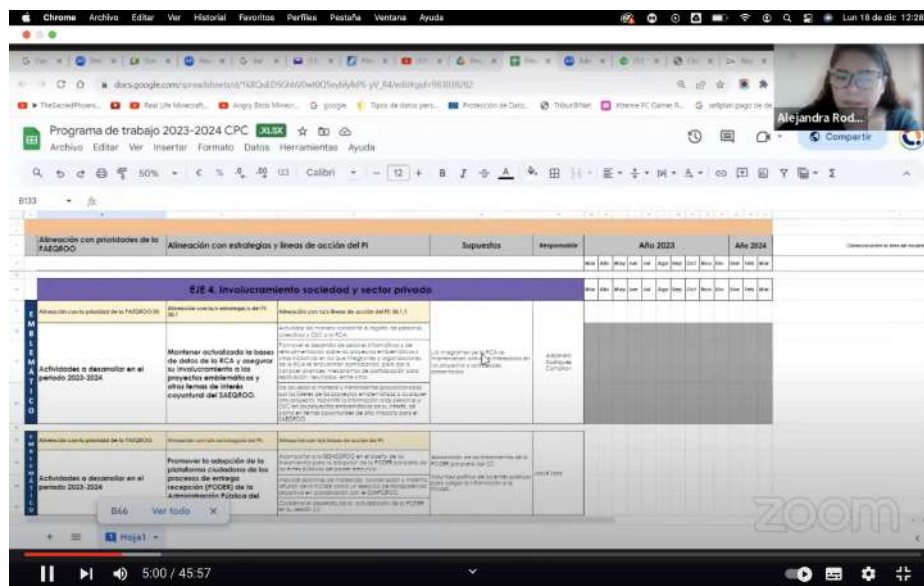
II. Lectura del Orden del Día

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.	Mariana Belló Janet Aguirre
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso, del mismo.	Janet Aguirre
3. Revisión de avances del Programa de Trabajo 2023-2024 (Parte 4)	Todas y todos
4. Asuntos generales	
5. Clausura de la sesión.	Mariana Belló

III. Revisión de avances del Programa de Trabajo 2023-2024 (Parte 4)

En uso de la voz, la Mtra. Mariana Belló explica que en la presente sesión se continuará con los avances que al momento se tienen sobre el Programa de Trabajo 2023-2024 del CPC en lo que respecta al Eje 4. Dicho esto, Mariana Belló da la palabra a cada uno de los integrantes del CPC responsables de la coordinación de los proyectos contemplados en este eje:

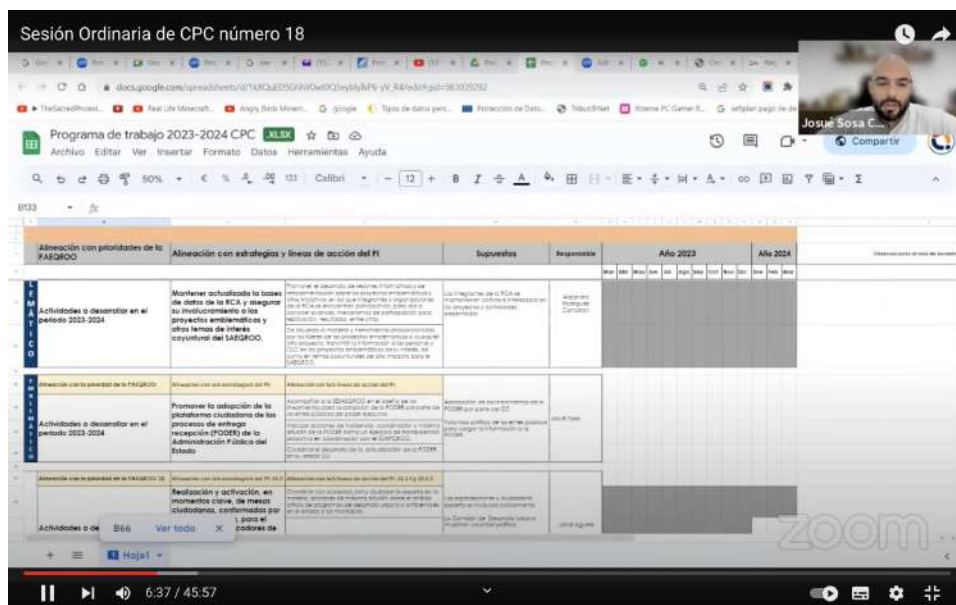
- Red Ciudadana Anticorrupción (RCA).** La Mtra. Alejandra Rodríguez explica que el fortalecimiento de esta Red es un proceso continuo, sin término, desde su integración y lanzamiento en 2021. A esta Red se han ido vinculando el empresariado, activistas y académicos. Así mismo, recuerda la relevancia de actividades organizadas por integrantes de la RCA, como fue la tercera mesa ciudadana para la co-creación de indicadores ciudadanos de percepción del SAEQROO, llevada a cabo por una universitaria de la UQROO. Lo anterior, menciona Alejandra, permite el robustecimiento de nuestra política pública en materia de anticorrupción.



Plataforma de Entrega Recepción (PODER). El Lic. Josué Sosa expone que al día de hoy se cuenta con una primera versión de esta Plataforma que se basa en la captura de ciertos formatos que integran el expediente de entrega recepción de

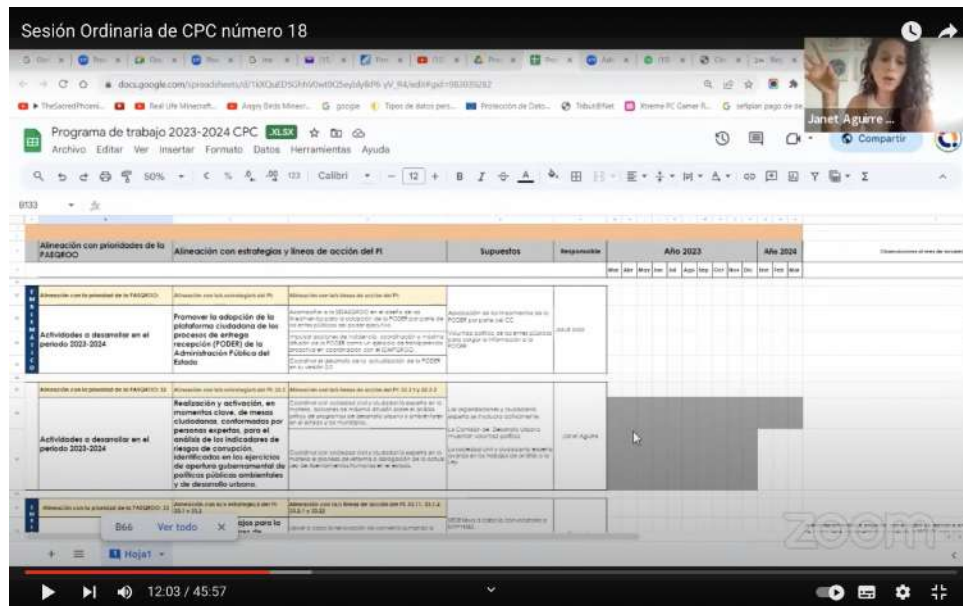
los entes públicos y que está plenamente vinculado a la Ley en la materia, cuya última reforma fue en 2022. Josué explica que en el CPC se hizo un profundo análisis de aquellos anexos que son de mayor interés público y ciudadano, por ejemplo, lo relacionado con el ejercicio de los recursos públicos, las contrataciones, el patrimonio, las auditorías, entre otros. Josué explica que lo que se busca al día de hoy es un trabajo de incidencia con los integrantes del CC para poder transparentar proactivamente estos anexos y ponerlos a disposición de la ciudadanía, dado que se trata de un proceso sobre el cual la sociedad tiene poco conocimiento. En suma, se espera la habilitación de esta Plataforma, especialmente para el siguiente proceso de entrega-recepción en 2024.

De forma complementaria, Mariana Belló expone que la actual Secretaria de la Contraloría ha manifestado la importancia de hacer una actualización a la Ley de Entrega-Recepción dados los vacíos que ésta presenta. Al respecto, el CPC ha solicitado participar en este proceso de cara a incluir temas de participación ciudadana y apertura institucional.



Participación ciudadana en el ciclo de vida de políticas urbanas y ambientales. La Mtra. Janet Aguirre expone que esta estrategia se ha materializado a través de la articulación del CPC con colectivos y organizaciones activistas en materia ambiental y urbana, para visibilizar posibles riesgos de corrupción en la integración, formulación, aprobación y desarrollo de instrumentos de política pública, especialmente el PDU y los POEL. En 2023, menciona, se llevaron a cabo diversos posicionamientos en alianza con organizaciones sociales,

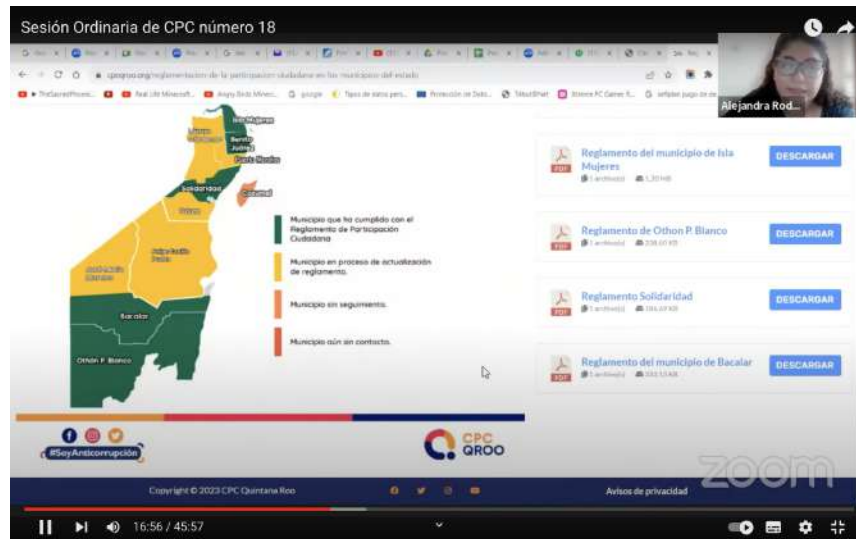
así mismo se pusieron en marcha al menos tres ruedas de prensa, cuyo objetivo fue dar máxima difusión a las inconsistencias legales identificadas durante el proceso de actualización del PDU de la ciudad de Cancún.



Talleres de integridad empresarial con MIPYMES. La Mtra. Alejandra Rodríguez expone que en este año el proyecto se ha orientado hacia la intervención de SECOES, con el objetivo de poder replicar un proyecto que ya tiene vida en el estado de Jalisco, “Pro Integridad”, destinado a la construcción y adopción de políticas de integridad empresarial por parte de los proveedores de Gobierno y que supone también la reforma a la Ley de Adquisiciones y de Obra Pública. Con ello se contribuye a la mitigación de riesgos de corrupción en las compras públicas.

Reglamentos de participación ciudadana en los municipios del estado de Quintana Roo. La Mtra. Alejandra Rodríguez expone el estatus del mapa de cumplimiento de estos reglamentos en el estado, el cual, indica, es poco satisfactorio pues si bien esta estrategia se ha vinculado con la construcción de las Estrategias Anticorrupción Municipales, los retos aún son importantes: Los municipios en amarillo se encuentran en proceso, siendo Tulum y Puerto Morelos los de mayor avance, mientras que el resto aún no reflejan un proceso adecuado. En lo que respecta a Cozumel comenta que el municipio ha desarrollado una

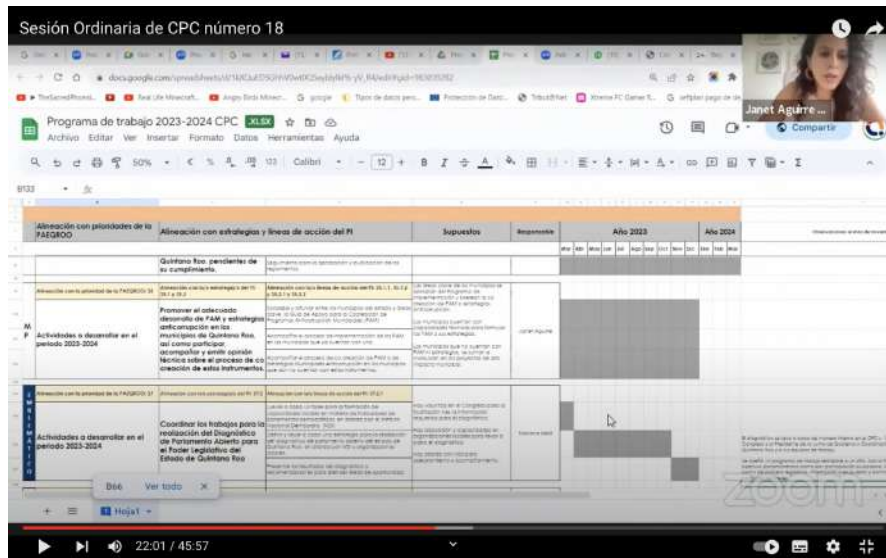
propuesta de reglamento que no necesariamente se ha alineado a las pautas o recomendaciones emitidas por el CPC. Los municipios en verde cuentan ya con este instrumento.



De forma complementaria Mariana Belló explica que desde el mes de septiembre de 2022 el CPC ha participado en la construcción de las bases para crear una nueva Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Quintana Roo, misma que fue respaldada por 20 organizaciones ciudadanas y entregada al Congreso el 21 de marzo de 2023. Asimismo, durante 40 semanas, cada lunes, ha sostenido reuniones organizativas para darle seguimiento a los acuerdos y generar acciones para la incidencia de esta iniciativa. Así mismo, informa que lo que se espera, por parte de estas organizaciones, es que esta iniciativa sea considerada en su análisis interno y que se elabore un calendario de trabajos en el marco de un esquema de parlamento abierto.

Estrategias Anticorrupción Municipales. La Mtra. Janet Aguirre explica que en octubre se dio arranque a un proceso de acompañamiento a 6 municipios del estado de Quintana Roo, para que construyan sus Estrategias Municipales Anticorrupción (EAM), en coordinación con la SESAEQROO. En el marco de este esquema de acompañamiento y durante una semana el CPC dio una capacitación sobre los contenidos sustantivos de la PAEQROO y del PI en donde los municipios del estado tienen un papel protagónico. Tras esta capacitación, la SESAEQROO

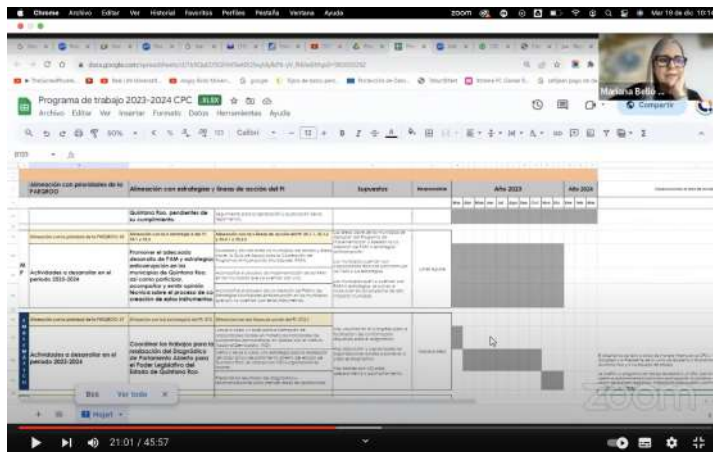
comenzó con las asesorías personalizadas por municipio para que estos logren concretar su EAM en el mes de enero 2024. Los municipios involucrados son: Isla Mujeres, José María Morelos, Puerto Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Solidaridad y los avances registrados hasta la fecha son muy satisfactorios.



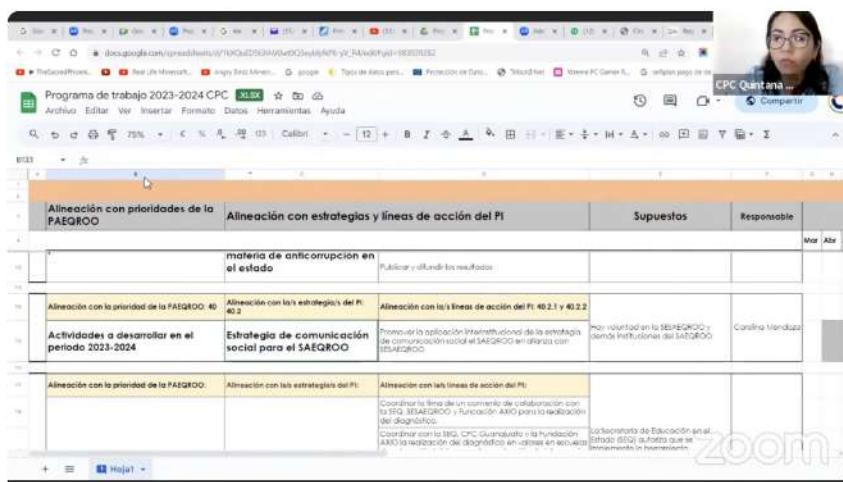
Parlamento abierto. La Mtra. Mariana Belló expone que esta estrategia ha implicado trabajos con el Poder Legislativo del estado. En un inicio se trabajó sobre una propuesta de diagnóstico de parlamento abierto en coordinación con la organización internacional “Instituto Nacional Demócrata”, sin embargo, por diversas situaciones relativas a la vida propia de dicha organización, se dio por concluido el proceso. A pesar de ello, se logró en marzo desarrollar un taller de indicadores de parlamento abierto, facilitado por este Instituto, al que acudieron ciudadanía e integrantes de la RCA.

Por otra parte, Mariana comenta que finalmente el diagnóstico se desarrolló de manera interna, en el seno del CPC. Se hizo un sondeo de un estudio de indicadores de parlamento abierto con base en lo que refleja la página web del Poder Legislativo. Posteriormente, el diagnóstico fue presentado a la actual Secretaria General del Congreso y el actual Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como a sus equipos de trabajo. Para materializar todos los retos que este diagnóstico detectó se desarrolló un programa de trabajo con el Congreso, con una temporalidad de 1 año, para ser terminado al final del cierre de esta XVII Legislatura. Todo esto, enfocado en mejorar la apertura parlamentaria, la participación ciudadana, la información presupuestal y legislativa, entre otros.

Periodismo de investigación. Nuevamente, la Mtra. Mariana Belló explica que el compromiso en este año consistió en realizar un sondeo o pequeño estudio sobre la situación de la actividad periodística en materia anticorrupción en el estado con la finalidad de desarrollar materiales que puedan ser difundidos. Estos trabajos se encuentran en fase de elaboración y aprobación de la metodología, así como la definición de objetivos, dimensiones de análisis y la población seleccionada de periodistas. Este proceso se desarrollará durante los meses de enero y febrero de 2024.



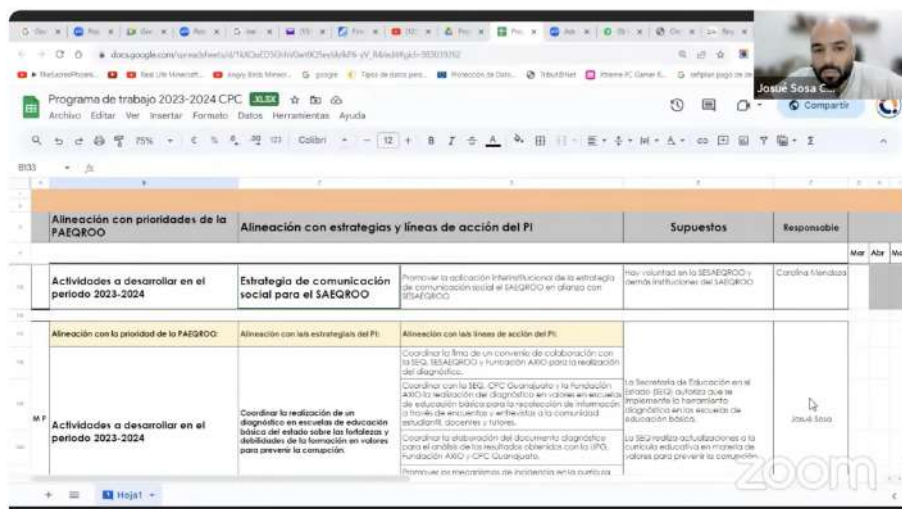
Estrategia de comunicación social para el SAEQROO. La Mtra. Carolina Mendoza explica que esta Estrategia se está materializando en la elaboración de un plan de comunicación social que permita comunicar y difundir la información y actividades generadas por los diversos organismos que conforman el Sistema, de una manera más armonizada y atendiendo a criterios comunes, a través de mesas de coordinación de los enlaces de comunicación de quienes integran estas instituciones.



Alineación con prioridades de la PAEQROO	Alineación con estrategias y líneas de acción del PI	Supuestos	Responsable
	materia de anticorrupción en el estado	Publicar y difundir los resultados	
Alineación con la prioridad de la PAEQROO: 40	Alineación con las estrategias del PI: 40.2	Alineación con las líneas de acción del PI: 40.2.1 y 40.2.2	
Actividades a desarrollar en el periodo 2023-2024	Estrategia de comunicación social para el SAEQROO	Promover la aplicación intrainstitucional de la estrategia de comunicación social del SAEQROO en alianzas con SAEQROO	Voluntad en la SAEQROO y demás instituciones del SAEQROO Carolina Mandujano
Alineación con la prioridad de la PAEQROO:	Alineación con las estrategias del PI:	Alineación con las líneas de acción del PI:	
		Coordinar la firma de un convenio de colaboración con la SEQ SAEQROO y Fundación AHO para la realización del diagnóstico. Coordinar con la IEG, CPC Guanajuato y la Fundación AHO la realización de diagnósticos en otras entidades. Coordinar la elaboración del documento diagnóstico para el análisis de los resultados obtenidos con la UPO, Fundación AHO y CPC Guanajuato. Promover los mecanismos de incidencia en la cuenta pública.	La Secretaría de Educación en el estado QROO autoriza que se implemente el levantamiento diagnóstico en las escuelas de educación básica. La SEQ realiza actualizaciones a la cartilla educativa en materia de valores para prevenir la corrupción.

Sesión Ordinaria de CPC número 18

El Lic. Josué Sosa complementa explicando que a inicios de 2023 se llevó a cabo un diagnóstico para identificar las áreas de oportunidad en la forma en la que las instituciones que integran el SAEQROO están comunicando. Esto, con el propósito de conseguir una comunicación con enfoque sistémico y articulado. En el marco de este diagnóstico se identificó la necesidad de construir un manual de identidad del Sistema, así como una página web donde se pueda integrar información relevante y se transmita de forma ciudadana, sencilla y accesible la información. Se espera que a principios de 2024 se tenga esta Estrategia concluida.



Alineación con prioridades de la PAEQROO	Alineación con estrategias y líneas de acción del PI	Supuestos	Responsable
Actividades a desarrollar en el periodo 2023-2024	Estrategia de comunicación social para el SAEQROO	Promover la aplicación intrainstitucional de la estrategia de comunicación social del SAEQROO en alianzas con SAEQROO	Voluntad en la SAEQROO y demás instituciones del SAEQROO Carolina Mandujano
Alineación con la prioridad de la PAEQROO:	Alineación con las estrategias del PI:	Alineación con las líneas de acción del PI:	
Actividades a desarrollar en el periodo 2023-2024	Coordinar la realización de un diagnóstico en escuelas de educación básica del estado sobre las fortalezas y debilidades de la formación en valores para prevenir la corrupción.	Coordinar la firma de un convenio de colaboración con la SEQ SAEQROO y Fundación AHO para la realización del diagnóstico. Coordinar con la IEG, CPC Guanajuato y la Fundación AHO la realización de diagnósticos en otras entidades. Coordinar la elaboración del documento diagnóstico para el análisis de los resultados obtenidos con la UPO, Fundación AHO y CPC Guanajuato. Promover los mecanismos de incidencia en la cuenta pública.	La Secretaría de Educación en el estado QROO autoriza que se implemente el levantamiento diagnóstico en las escuelas de educación básica. La SEQ realiza actualizaciones a la cartilla educativa en materia de valores para prevenir la corrupción.

Sesión Ordinaria de CPC número 18

Diagnóstico en escuelas de educación básica. Josué Sosa expone que este proyecto ya concluyó e inició aproximadamente en marzo de este año. Menciona que fue un trabajo de vinculación con el CPC de Guanajuato, la Fundación AXIO y la Comisión de Educación, quienes ya habían iniciado con la aplicación de este diagnóstico en las escuelas, para identificar cuáles son los valores de mayor relevancia y de interés. Esto es, si se implementan valores como la ética, la integridad y la honestidad dentro del seno de las familias, del personal docente y la misma comunidad estudiantil. Fue un diagnóstico que se realizó principalmente dirigido para las escuelas primarias en los grados de cuarto, quinto y sexto año, y su implementación fue a través de encuestas digitales que se fueron socializando a través de todo el personal docente y los directores de las escuelas en el estado.

Se abarcó una muestra aproximadamente de ciento veinte escuelas, donde se pudo recolectar información valiosa para poder finalmente tener un reporte de informe diagnóstico. Este informe se publicó y se encuentra disponible en la Red nacional de CPC, en particular en la Comisión de Educación. Asimismo, se hicieron ciertas recomendaciones, sobre todo para la Secretaría de Educación, para el fortalecimiento de la currícula educativa y la inclusión de temas analizados en el diagnóstico.

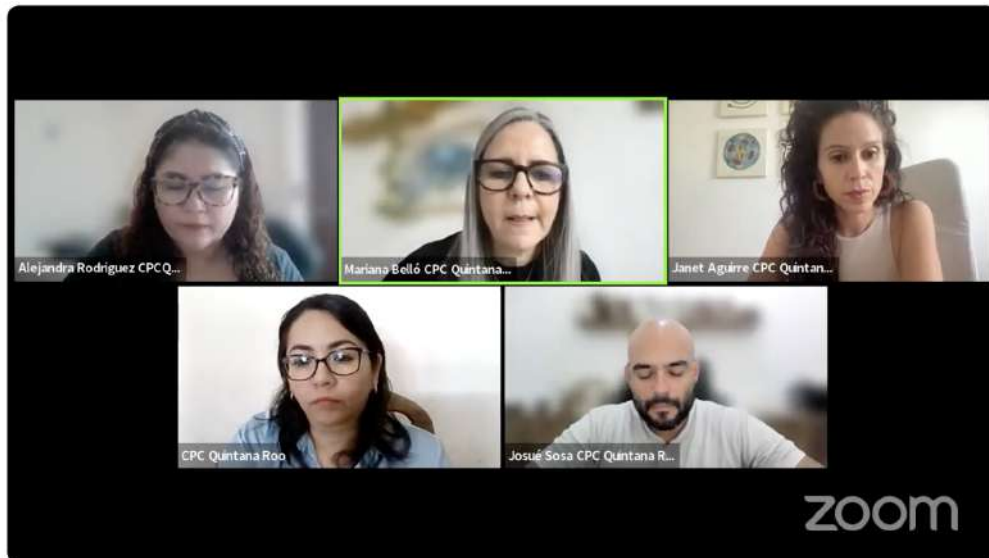
Glosando Ando. Tercera edición La Mtra. Mariana Belló comenta que en este año se realizó el ejercicio de Glosando Ando, en su tercera edición, mismo que se llevó a cabo en coordinación con la XVII Legislatura del Congreso del Estado. El ejercicio consistió en hacer llegar preguntas ciudadanas a las personas funcionarias que estuvieron compareciendo a partir del 9 de octubre del presente año.

Mariana expone cómo se ideó el ejercicio y comparte que el CPC construyó un informe final sobre el comportamiento y desempeño de esta actividad, mismo que se puede revisar en la página Web del CPC.

Entre los principales resultados se destaca que se recibieron 134 preguntas dirigidas a 17 instituciones, provenientes de 53 personas, de las cuales 23 fueron desechadas por no alinearse a las bases y criterios definidos y, 28 fueron desechadas por encontrarse extemporáneas. El resto de preguntas fueron debidamente canalizadas y, el 62% de las mismas, fueron expresadas durante las comparecencias.

Proceso de integración de la terna para la titularidad de la SESAEQROO. En lo que toca a los procesos de designación para la titularidad de la SESAEQROO, Mariana recuerda que el proceso de integración de la terna estuvo a cargo del CPC. Estos trabajos se realizaron entre el mes de marzo y agosto del año en curso, llevándose a cabo en tiempo y forma, tal cual se estableció en el programa

de trabajo y atendiendo a los principios adoptados como fue la máxima publicidad, transparencia y la participación ciudadana, entre otros. Todo el proceso se materializó en la entrega del Dictamen final que fue entregado al Órgano de Gobierno para la votación sobre dicha titularidad.



Sesión Ordinaria de CPC número 18

IV. Asuntos generales

La Mtra. Janet Aguirre consulta si alguna persona integrante tiene un asunto que quisiera abordar, siendo la respuesta en negativo.

V. Clausura de la sesión

La Mtra. Mariana Belló dio por concluida la sesión agradeciendo a las y los integrantes, así como a las personas oyentes.

La Mtra. Janet Aguirre, Secretaria de CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión 18, el día 1 de diciembre del año 2023.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como constancia de que se llevó a cabo la misma. Asimismo las y los integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.



<https://www.youtube.com/watch?v=xOFVsrrYRKs&t=7s>



Mtra. Mariana Belló
Presidenta del CPC Q. Roo

Mtra. Janet Aguirre Dergal
Secretaria del CPC Q. Roo

Mtra. Alejandra Rodriguez Campiran
Integrante del CPC Q. Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Integrante del CPC Q. Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
Integrante del CPC Q. Roo

LA PRESENTE, CONSTITUYE LA HOJA DE FIRMAS DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PERIODO 2023 – 2024.